

DISCURSO DE POSESION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, doctor Luis Eduardo Mora-Osejo

Señor Asesor para Asuntos Culturales
de la Presidencia de la República,

Señores Académicos Miembros
de la Junta Directiva,

Señores Académicos,

Señoras y Señores:

Al asumir la Presidencia de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, deseo, en primer lugar, expresar en nombre de quienes integramos la nueva Junta Directiva, los debidos agradecimientos por la confianza que tuvo a bien depositar en nosotros la Academia, al elegirnos para presidir sus destinos durante este nuevo período estatutario.

Somos concientes de la alta y a la vez delicada responsabilidad que inmerecidamente nos ha sido confiada. Si la hemos aceptado es por cuanto nos animan la más firme voluntad de servicio y el deseo de contribuir, merced al esfuerzo común y a la participación eficaz de todos, al ascenso permanente de la Institución, cuyos primeros 50 años están próximos a cumplirse.

Guiados por los derroteros que diseñaron los fundadores de la Institución, será para nosotros más fácil cumplir con acierto nuestras tareas. Los mismos derroteros que la han guiado a través de su existencia fecunda, es decir: propender por la consolidación de la ciencia en nuestro medio como herramienta poderosa para escudriñar la realidad, obtener el conocimiento válido de la misma, difundirlo eficazmente entre nuestros conciudadanos y promo-

ver su utilización inteligente en la interacción con la naturaleza que nos sirve de apoyo y sustento.

Permítaseme, enunciar a continuación los temas en cuyo desarrollo habremos de concentrar nuestros esfuerzos. De ninguna manera, quisiera abusar de vuestra amable atención con la exposición pormenorizada de los mismos. Me referiré solamente a aquellos que considero de mayor trascendencia en la vida de la Academia.

El primero de ellos toca con la necesidad inaplazable de dotar a la Institución de una sede propia que le permita desplegar plenamente sus actividades, en particular, la difusión del conocimiento científico y cumplir sus funciones de Entidad asesora del Gobierno Nacional, en materias atinentes a las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Timbre de honor ha sido y será siempre para la Academia de Ciencias de Colombia, la afortunada circunstancia de haber iniciado y cumplido esta primera etapa de su historia en la sede del Observatorio Astronómico Nacional, que en buena hora se mantiene incólume, a manera de testigo excepcional de aquellos tiempos luminosos, cuando bajo el cuidado e inspiración del insigne Mutis, florecieron por primera vez las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el suelo colombiano.

Pero, precisamente, esta feliz circunstancia, reclama del Estado la urgencia de dotar a la Institución de una sede que le permita desarrollar decorosamente y de acuerdo con las necesidades de la hora presente, las funciones para las cuales fue estatuida por el mismo Estado.

Resultaría cuando menos contradictorio, que la Academia de Ciencias de Colombia, de tan ilustre estirpe y en esta hora, cuando universalmente se reconoce a la ciencia, como la palanca poderosa capaz no sólo de transformar el planeta, sino a la sociedad humana y ahora al hombre mismo, tuviera que celebrar su primer cincuentenario, privada de las facilidades de una sede propia.

Por otra parte, en el próximo año celebraremos el bicentenario de la iniciación de labores de la Expedición Botánica. Con tal motivo, el Señor Presidente de la República ha propuesto acertadamente, retomar el espíritu que animó esa fecunda empresa científica e iniciar con renovado empeño otra similar que tendría por objeto profundizar en el conocimiento de nuestra realidad natural, bajo el nombre de "SEGUNDA EXPEDICION BOTANICA".

La Academia Colombiana de Ciencias, que por mandato legal y voluntad expresa de sus fundadores, le incumbe propender por la publicación de los textos de la Flora de la Real Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada, se sumará a este laudable empeño y prestará la colaboración que le corresponda, al lado de los institutos especializados en la materia de Colombia y de España; con el propósito firme de ver convertido en realidad ese antiguo y entrañable anhelo, al cual dedicara tanta energía y desvelos, uno de nuestros más eximios académicos fundadores ya fallecido, el doctor Enrique Pérez Arbeláez, Botánico y Humanista, continuador como el que más de la obra de Mutis, y a quien al asumir la máxima responsabilidad que la Academia asigna a sus Miembros, deseo rendir homenaje de admiración y respeto.

Al lado de estas tareas que por su trascendencia son prioritarias, considero asimismo pertinente que la Institución comprometa sus esfuerzos en completar otras tareas que de suyo siempre han merecido su atención y estudio.

En primer término, propongo que la Academia con el apoyo del Estado y la colaboración de las entidades del Sector Educativo, asuma el liderazgo en los empeños dirigidos al mejoramiento cualitativo de la enseñanza de las ciencias en todos los niveles y tras los objetivos de fomentar el pensar crítico, la reflexión creativa y de motivar a los educandos por el conocimiento de la realidad natural del país, comenzando con la del contorno inmediato. La Academia tiene el privilegio de contar entre sus miembros a figuras consagradas de la Ciencia que a la par ostentan la condición de "Maestros", en el más alto y digno significado de la palabra. Por qué

entonces, no brindarles la oportunidad de asumir esta tarea cuyos efectos benéficos a corto y a largo plazo, a nadie escapan?

Así, la ciencia poco a poco dejaría de ser en nuestro medio una actividad exotérica, restringida al ámbito de pocos individuos meritorios, dotados de mentalidad y voluntad excepcionales, para convertirse en la actividad difundida en amplios sectores de la sociedad, al igual de lo que ocurre con otras actividades culturales.

Por otra parte, merced a meritorios esfuerzos individuales y recientemente a la ayuda económica y eficaz de COLCIENCIAS, se ha logrado consolidar conocimientos sobre aspectos importantes de la realidad colombiana, como son los atinentes a la geografía, a la conformación geológica del subsuelo, a las características predominantes del clima, a la Etnología y Antropología, en fin, a la Flora y la Fauna. Sin embargo, estos conocimientos permanecen, en buena parte, desconocidos de la Nación y lo que es más preocupante, apenas se les utiliza escasamente y ni siquiera han sido incorporados a los contenidos programáticos de las asignaturas que configuran los pñsumes de los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y superior.

Continuamos aferrados a la transmisión de contenidos estereotipados que, por lo general, no suelen referirse directamente a nuestra realidad y, en muchos casos, ciertamente, a ninguna realidad. No es sorprendente entonces, que no sean muchos quienes poseen conocimientos, así sean elementales, de los rasgos predominantes de nuestro clima, de las regularidades de la distribución de la vegetación natural, de las especies nativas que conforman nuestros montes y selvas. La enseñanza libresco que todavía suele predominar en nuestros planteles educativos, priva al grueso de nuestros conciudadanos de compenetrarse con esas realidades y de sentir el interés por estudiarlas y conocerlas. Necesariamente la SEGUNDA EXPEDICION BOTANICA tendrá que comenzar como en su momento lo intuyera Mutis, por llenar estos protuberantes vacíos.

El aporte concreto y prioritario de la Academia, consistiría, en primer lugar, en el establecimiento de una cátedra abierta al amplio público que llevaría por nombre el de Don José Celestino Mutis y que estaría dedicada a divulgar el pensamiento del insigne sabio gaditano, en la hora presente, y a impulsar el conocimiento de la naturaleza del país, transmitiendo los conocimientos ya consolidados y fomentando la investigación científica. Por otra parte, la Academia prepararía Textos Didácticos para

los diferentes niveles del sistema educativo colombiano, en cuyos contenidos se incorporarían conocimientos consolidados sobre los diferentes aspectos de la realidad natural del país.

Como complemento de esta labor, la Academia publicaría en forma de libro una selección de notables artículos científicos, aparecidos en su Revista, referentes a aspectos propios de la realidad colombiana, tales como: Las Formaciones Vegetales de Colombia, la Estratigrafía de Colombia, el Clima de Colombia, los Suelos de Colombia, las Lagunas de Colombia, los Volcanes de Colombia, entre otros. Por otra parte, se regularizará la publicación de la Revista y su distribución nacional e internacional oportuna.

Desde luego, la puesta en práctica de estas iniciativas debe apoyarse en el pleno funcionamiento de las Comisiones Estatutarias, enriquecidas por el trabajo individual de cada uno de sus miembros.

Tendremos asimismo que dedicar especial atención y empeño a la organización de la Biblioteca y Hemeroteca, así como al enriquecimiento de sus fondos; merced a la activación del canje de la Revista de la Academia, considerada por organizaciones expertas, como una de las mejores en su género en la América Latina.

Asimismo, el funcionamiento pleno de la Biblioteca y Hemeroteca y de las salas de estudio, contribuirá a crear en nuestra sede, una atmósfera que estimule el trabajo individual y de las Comisiones, así como la celebración de mesas redondas, simposios y seminarios.

Si esto ya se ha logrado en nuestro país en otras áreas del quehacer cultural, por qué no habremos de conseguirlo para las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales?

Quizás, ha faltado hacer conocer más de la Nación los resultados de la actividad investigativa en el área de las ciencias que nos competen; probablemente, circunstancias históricas bien conocidas y el impulso relativamente tardío que durante el presente siglo se dio a la investigación científica fundamental y a la formación de nuevas promociones de Investigadores en las principales Universidades del país, interrumpiendo la brillante tradición del Siglo XIX, sea la razón por la cual el Estado y la Sociedad no hayan dado el suficiente apoyo al

desarrollo de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en nuestro medio.

Resulta así sorprendente constatar que el actual aporte global del país a la investigación científica, al acercarse el fin del Siglo XX, sea apenas del 0.11% del producto nacional. Será necesario ahora corregir esta situación de suyo aberrante y propender, asimismo, por un mayor reconocimiento y estímulo al investigador. Tales medidas redundarán en el fortalecimiento de la investigación, cuantitativa y cualitativamente. Cumplida la fase descriptiva de los diferentes aspectos de nuestra realidad natural, tendremos que avanzar hacia la formulación de modelos, teorías y leyes que interpreten fenómenos propios de nuestro medio natural, en especial aquellos que definen nuestra condición de país tropical y andino, como ya ha comenzado a ocurrir en algunas áreas.

Así, con el transcurrir del tiempo se habrá consolidado una gran experiencia y un patrimonio de conocimientos científicos, en referencia a nuestro propio país, que puestos luego al servicio de los colombianos, les permitirán asentarse sobre la realidad natural que le correspondió en suerte, no ya a manera de habitantes foráneos que se limitan a repetir prácticas procedentes de otras latitudes remotas, sino como hombres capaces de comprender la multivariada de facetas de la naturaleza tropical andina, y, en tal medida, aprenderán a utilizarla adecuadamente, sin que ello signifique deterioro cuando no destrucción irreversible.

Señores Académicos Miembros de la Mesa Directiva,
Señores Académicos,
Señores y Señoras:

De esta manera, dejo expuesto a grandes rasgos, los propósitos que me animan y las acciones a cuya aplicación quisiera dedicar prioritariamente mis esfuerzos desde la elevada posición para la cual, vosotros, Señores Académicos, tuvieron a bien elegirme. Sé que contaré con el apoyo decidido y entusiasta de los colegas Miembros de la Junta Directiva y de todos y cada uno de vosotros. Desde luego, ello compromete mi gratitud y voluntad de no ahorrar esfuerzo alguno en la realización del programa que presento a vuestra docta consideración.

Muchas gracias